



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Teoría y Crítica de la Escritura Femenina en España		
Código de asignatura:	12103214	Plan:	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Navas Ocaña, María Isabel		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	28		
Teléfono	+34 950 015548	E-mail (institucional)	minavas@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535053534854555275		
Nombre	Vicente Hernando, César de		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	. Planta 2		
Despacho	69		
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=534855485551564881		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA
Justificación de los contenidos
Esta asignatura se propone ofrecer al alumno una historia de la escritura femenina en España desde la Edad Media al siglo XXI, así como de su recepción crítica.
Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios
Se relaciona con «Fundamentos para el estudio de la teoría de la literatura» (1º), «Teorías literarias en España» (2º), «Teoría de la narrativa» (2º), «Literatura, imagen y tecnología de la comunicación» (3º) y «Literatura y Género» (4º).
Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura
No son necesarios conocimientos previos
Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación
No hay requisitos previos.

COMPETENCIAS
Competencias Básicas y Generales
<p><i>Competencias Básicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y poseer conocimientos • Aplicación de conocimientos • Capacidad de emitir juicios • Capacidad de comunicar y aptitud social • Habilidad para el aprendizaje
Competencias Transversales de la Universidad de Almería
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de la profesión • Capacidad para resolver problemas • Comunicación oral y escrita en la propia lengua • Habilidad en el uso de las TIC • Capacidad de crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
Competencias Específicas desarrolladas
<p>-Conocimiento de las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.</p> <p>-Conocimiento directo de las obras literarias escritas en español, a través de la lectura de las mismas.</p> <p>-Dominio de las técnicas para interpretar los textos literarios escritos en español según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros.</p> <p>-Conocimiento del hecho literario, y de modelos, métodos y técnicas para su descripción.</p> <p>-Conocimiento del significado de las literaturas española e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.</p> <p>-Conocimiento de las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.</p> <p>-Capacidad para establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de presentación discursiva.</p> <p>-Capacidad para elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos de las literaturas española e hispanoamericanas.</p>

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>1. Que el estudiante consiga un amplio conocimiento del saber teórico propio de la materia, es decir, la historia de la escritura femenina en España desde la Edad Media hasta el siglo XXI. 2. Que logre un amplio conocimiento de las escritoras más destacadas de cada período histórico. 3. Que consiga entender en su contexto las primeras reivindicaciones medievales del derecho de las mujeres a la escritura. 4. Que logre un conocimiento amplio de la escritura femenina de los siglos XVI y XVII, desde la literatura conventual a las primeras incursiones de las mujeres en el teatro. 5. Que consiga un conocimiento amplio de los discursos sobre la libertad de las ilustradas. 6. Que consiga un conocimiento amplio de la llamada ideología de la domesticidad y de sus representantes. 7. Que logre un conocimiento amplio de la obra de Rosalía de Castro y de la obra de Emilia Pardo Bazán. 8. Que sea consciente de la importante aportación de la crítica feminista a la revisión de las nóminas de la generación del 98 y de la generación del 27. 9. Que obtenga un buen conocimiento de la poesía femenina del siglo XX. 10. Que obtenga un buen conocimiento de la narrativa femenina del siglo XX. 11. Que obtenga un buen conocimiento de la dramaturgia femenina del siglo XX. 12. Que consiga una actitud positiva de respeto hacia la diversidad cultural y hacia las diferencias de género. 13. Que se acreciente su creatividad, su espíritu emprendedor, su capacidad de autocrítica y su preocupación por la calidad. 14. Que desarrolle su capacidad para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.</p>

PLANIFICACIÓN

Temario

UNIDAD I. TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA EN ESPAÑA

TEMA 1. Traducciones y comentarios de algunos hitos del feminismo literario. 1. De *Una habitación propia* a *La loca del desván*. 2. Ginocrítica y «escritura del cuerpo» 3. Materialismo cultural, postcolonialismo, crítica lesbiana y teoría *queer* en España

TEMA 2. La reflexión sobre el concepto de «literatura femenina». 1. Las escritoras tienen la palabra. Negaciones y esquizofrenias 2. Hacia una definición de la «novela femenina». 3. El discurso autobiográfico. 4. Sobre "habitaciones propias", andróginos y hermafroditas. Revisiones de Woolf. 5. La reflexión sobre la «escritura femenina» en Hispanoamérica

TEMA 3. ¿Es posible una teoría feminista de la literatura? 1. De *Literatura y Vida cotidiana* a «Fuentes literarias para la historia de las mujeres» 2. La lectora feminista. 3. Hacia una historia feminista de la literatura 4. Poética dialógica de la diferencia. 5. La semiótica de la cultura y el feminismo. 6. Feminismo polifónico. 7. ¿Quiénes escriben la historia? Cuestiones de género en los discursos críticos.

UNIDAD II. LAS REIVINDICACIONES MEDIEVALES DEL DERECHO A LA ESCRITURA

TEMA 4.- El *Itinerarium* de Egeria.

TEMA 5.- Poesía femenina hispanoárabe. 1. Las poetas hispano-árabes: Wallada, Sara al-Halabiyya, Hafsa ar-Rakuniyya y Hassana la Tamimiyya. 2. Causas sociológicas del florecimiento de la escritura femenina en Al-Andalus.

TEMA 6. Las escritoras hebreas

TEMA 7.- Las escritoras catalanas. 1. De las *malmonjades* a las escritoras de cartas. 2. Isabel de Villena.

TEMA 8.- Las poetas castellanas medievales. 1. Poemas anónimos de voz femenina. 2. Mayor Arias. 3. María Sarmiento. 4. La reina Doña Juana. 5. Motes e Invenciones: Leonor Centellas, Catalina Manrique, Marina Manuel, la reina de Portugal y Braçeida. 6. Coplas cruzadas: Vayona. 7. La voz femenina más personal de los Cancioneros: Florencia Pinar. 8. Misoginia y profeminismo en los Cancioneros

TEMA 9.- Las prosistas castellanas medievales. 1. Las *Memorias* de Leonor López de Córdoba. 2. Constanza de Castilla. 3. La *Arboleda de los enfermos* y la *Admiración de las obras de Dios* de Teresa de Cartagena

UNIDAD III. LAS ESCRITORAS DE LOS SIGLOS DE ORO Y LA CRÍTICA. DE LA LITERATURA CONVENTUAL A LAS PRIMERAS INCURSIONES EN EL TEATRO (SIGLOS XVI Y XVII)

TEMA 10.- Las *puellae doctae*. 1. El *Diálogo entre dos jóvenes sobre la vida áulica y la vida solitaria* de Luisa Sigea

TEMA 11.- La literatura conventual. 1. Teresa de Jesús. 2. Sor Juana Inés de la Cruz

TEMA 12.- La lírica femenina de los Siglos de Oro

TEMA 13.- Catalina de Erauso, la «monja alférez»

TEMA 14.- La literatura femenina en los círculos comerciales: «Narradoras de oficio». 1. Beatriz de Bernal. 2. María de Zayas. 3. Mariana de Carvajal. 4. Leonor de Meneses

TEMA 15.- La literatura femenina en los círculos comerciales: las dramaturgas del siglo de Oro. 1. Leonor de la Cueva. 2. Feliciano Enríquez de Guzmán. 3. Ángela de Azevedo. 4. María de Zayas. 5. Ana Caro Mallén.

UNIDAD IV. LAS ESCRITORAS DE LA ILUSTRACIÓN Y LA CRÍTICA.

EL DISCURSO FEMINISTA DE LAS ILUSTRADAS SOBRE LA LIBERTAD

TEMA 16.- El ensayo. 1. Los ensayos «feministas» de Josefa Amar y Borbón. 2. La *Apología de las mujeres* de Inés Joyes y Blake

TEMA 17.- El parnaso poético femenino. 1. Margarita Hickey. 2. María Gertrudis Hore, «La Hija del Sol»

TEMA 18.- Las dramaturgas del XVIII. 1. María Lorenza de los Ríos, Marquesa de Fuerte Híjar. 2. María Rosa Gálvez

UNIDAD V. LA ESCRITURA FEMENINA EN EL SIGLO XIX Y LA CRÍTICA

TEMA 19. La primera generación de escritoras del XIX. 1. La poesía femenina y el Romanticismo. 1.1. Gertrudis Gómez de Avellaneda. 1.2. Carolina Coronado. 2. La novela. 2.1. Cecilia Böhl de Faber

TEMA 20. La ideología de la domesticidad. La segunda generación. 1. Ángela Grassi y *El copo de nieve*. 2. *El ángel de hogar* de Pilar Sinués

TEMA 21.- La excepcionalidad de Rosalía de Castro

TEMA 22.- La tercera generación. 1. Emilia Pardo Bazán. 2. Rosario de Acuña

UNIDAD VI. LAS ESCRITORAS DEL SIGLO XX Y LA CRÍTICA

TEMA 22.- Hacia una revisión feminista de las nominas del 98 y del 27. 1. Las escritoras del 98: Carmen de Burgos, Concha Espina, María de Maeztu, María Lejárraga, etc. 2. Las escritoras del 27: María Teresa León, Concha Méndez, María Zambrano, Rosa Chacel, Ernestina de Champourcín, Josefina de la Torre, Zenobia Camprubí, etc.

TEMA 23.- La poesía femenina antologada. 1. Las poetas del 27: Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Josefina de la Torre, Rosa Chacel. 2. Una poeta ultraísta: Lucía Sánchez Saornil. 3. Las poetas de posguerra: Carmen Conde, Ángela Figuera, Gloria Fuertes, María Victoria Atenzia, etc. 4. La poesía femenina posterior a 1975: Clara Janés, Ana Rossetti, Blanca Andreu y Luisa Castro.

TEMA 24.- La narrativa femenina. 1. La narrativa femenina y el género autobiográfico. 2. El feminismo de la diferencia y la narrativa de posguerra: Carmen Laforet, Carmen Martín Gaité, Ana María Matute, Mercé Rodoreda, Elena Soriano, etc. 3. La narrativa femenina posterior a 1975. 3.1. De Montserrat Roig a Lucía Etxebarria. 3.2. La revisión feminista de la novela histórica: *Urraca* de Lourdes Ortiz

TEMA 25. Las dramaturgas del siglo XX. 1. Autoras dramáticas españolas (1918-1936): María Teresa León, María de la O Lejárraga, Halma Angélico, etc. 2. La producción teatral femenina posterior a 1936.

Metodología y Actividades Formativas

-La metodología y las actividades formativas serán las siguientes: clases magistrales participativas, Actividades Académicamente Dirigidas, realización de ejercicios, exposiciones individuales y de grupos de trabajo, estudio de casos, debate y puesta en común.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

MODELOS DE EVALUACIÓN

Existen **dos modelos de evaluación** que se aplican tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria:

1.- La **evaluación continua**, cuyos diferentes aspectos detallaremos a continuación.

2.- La **evaluación final única**.

Los **elementos a evaluar en la MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA** son los siguientes:

1. Entrega de las **Actividades Académicamente Dirigidas (AAD)** de cada unidad. La puntuación máxima posible tras evaluar los seis bloques temáticos de que consta el Programa es de 30 puntos de la nota final de la asignatura. Este apartado supondrá en consecuencia un 30% de la calificación final.
2. Participación en los **foros presenciales y virtuales del curso**: Se podrá obtener 0,5 puntos por intervención en los foros virtuales, hasta un máximo de 3. La participación en los foros presenciales (exposiciones orales) se valorará sobre 7 puntos. Por tanto, en este apartado se podrá conseguir un máximo de 10 puntos sobre los 100 de la nota final, lo que supone un 10% de la calificación final.
3. **Trabajos Obligatorios**: de las lecturas que proponga la profesora, los alumnos escogerán dos y harán un comentario guiado de cada una de ellas. Cada comentario o trabajo obligatorio se valorará con 10 puntos. Puntuación máxima en este apartado: 20 (20% de la nota final).
4. **Examen final**: al finalizar la asignatura, y en la fecha que en su momento haga pública el centro responsable, se realizará un examen que constará de tres preguntas teóricas, a elegir entre cinco posibles, y un texto para el comentario de alguna autora incluida en el programa, a elegir entre dos posibles. Cada una de estas preguntas se valorará con 10 puntos. La calificación máxima de este examen será de 40 puntos (40% de la nota final).
5. **Calificación final**: Se tendrá en cuenta para la calificación final los elementos 1, 2, 3 y 4. Para sumar las calificaciones obtenidas en los apartados correspondientes a AAD, trabajos y foros es imprescindible tener aprobado el examen final, es decir, haber obtenido en él al menos 20 puntos de los 40 posibles. Las prácticas y trabajos son obligatorios. Si el examen final está aprobado pero no se han entregado las AAD o los trabajos no se podrá aprobar la asignatura. Es obligatoria además la entrega de todos los trabajos y todas las AAD. Si falta alguna de las AAD, alguno de los Trabajos Obligatorios o no se realizan las exposiciones orales en los foros presenciales, no se podrá aprobar la asignatura.
6. De este modo, las calificaciones serán:
 - - No presentado
 - - Aprobado: entre 50 y 69 puntos
 - - Notable: entre 70 y 89 puntos
 - - Sobresaliente: entre 90 y 99 puntos
 - - Matrícula de Honor: 100 puntos

ADVERTENCIAS

La **asistencia a las clases presenciales** es fundamental así como el seguimiento de los plazos establecidos para la entrega de las Actividades Académicamente Dirigidas diseñadas para las clases no presenciales. Sobre estos dos aspectos se asienta la evaluación continua de la asignatura. Se permitirán **sólo tres faltas debidamente justificadas**, que deberán además ser compensadas con trabajos extra que fijará a tal efecto la profesora.

Es **obligatoria LA ENTREGA DE TODOS LOS TRABAJOS Y TODAS LAS AAD**. Si falta alguno de los Trabajos Obligatorios, alguna de las Actividades Académicamente Dirigidas (AAD), o de los Trabajos Extra que compensan cualquiera de las tres faltas de asistencia permitidas, la alumna o el alumno deberá presentarse al EXAMEN FINAL.

Quienes no asistan a las clases presenciales y no entreguen en plazo las Actividades Académicamente Dirigidas, serán evaluados mediante la modalidad de **EVALUACIÓN FINAL ÚNICA** con un **EXAMEN FINAL**, que constará de tres preguntas teóricas y dos textos para el comentario de autoras incluidas en el programa, sin posibilidad de elección. Cada una de estas preguntas se valorará con 10 puntos. La calificación máxima de este examen será de 50 puntos (50% de la nota final). La presentación a este examen final no les exime, sin embargo, de la **entrega de las Actividades Académicamente Dirigidas** (30 puntos, 30%) y de los **Trabajos Obligatorios** (20 puntos, 20%) en la fecha establecida por el Centro para la realización de dicho examen.

Para acogerse a la **evaluación final única, el/la estudiante**, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, **lo solicitará** a la profesora responsable del acta de la asignatura, alegando y acreditando las razones que lo asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

PLAGIOS, COPIAS Y OTROS

El Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4.) establece que "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura". Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

USO DEL ESPAÑOL

En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa, o incluso de invalidación, las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica. Cada falta ortográfica (tanto en tildes como en letras) y cada error sintáctico se penalizará como mínimo con 0,5 puntos. Por supuesto, aunque el contenido del trabajo o del examen estén aprobados, si, al restar estas penalizaciones, da como resultado una nota inferior a 5, el/la estudiante estará suspenso/a.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas, ejercicios, problemas.

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos.
- Pruebas finales (escritas u orales)
- Autoevaluación final del estudiante
- Penalización del plagio, conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- María Isabel Navas Ocaña. La literatura española y la crítica feminista. Fundamentos. 2009.
- María Isabel Navas Ocaña. Teoría y crítica de la escritura femenina en España. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería. 2013.
- María Isabel Navas Ocaña. Introducción al estudio de las teorías literarias en España. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería. 1999.
- Anna Caballé (ed.). La vida escrita por las mujeres. Círculo de Lectores. 2003.
- Iris M. Zavala (coord.). Breve historia feminista de la literatura española. Anthropos. 1993.
- María Isabel Navas Ocaña. Literatura y género. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería. 2017.

Complementaria

- María Isabel Navas Ocaña. Poesía eres tú... pero yo no quiero ser poesía. Visor. 2011.
- María Isabel Navas Ocaña. Las mujeres del Quijote y la crítica. Fundamentos. 2008.
- Isabel Navas Ocaña. Teorías literarias en España. Universidad de Almería. 2013.
- Toril Moi. Teoría literaria feminista. Cátedra. 1988.
- Mary Eagleton. Feminist Literary Theory. A reader. Wiley-Blackwell. 2011.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada12103214

DIRECCIONES WEB